



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO

##### SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*CORRECCIÓN de error habido en la publicación de "Resolución de 9 de marzo de 2010, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento del empleo destinada a la contratación de personas desempleadas por instituciones sin fin de lucro, que realicen obras y servicios de interés general y social en el año 2010" (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 59, de 12 de marzo de 2010).*

Advertido error material en la publicación de "Resolución de 9 de marzo de 2010, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento del empleo destinada a la contratación de personas desempleadas por instituciones sin fin de lucro, que realicen obras y servicios de interés general y social en el año 2010", realizada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 59, de 12 de marzo de 2010, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En el anuncio con código de registro 5.669, en la página 2/4, en el punto cuarto de la resolución, apartado b),

*Donde dice:*

Colectivo	Mujeres	Hombres
Exclusión Social	9	7
Discapacitadas		
Demandantes de primer empleo	6	4
Desempleadas de larga duración		
Mayores de 45 años		

*Debe decir:*

Colectivo	Mujeres	Hombres
Exclusión Social	9	7
Discapacitadas		
Demandantes de primer empleo	6	4
Desempleadas de larga duración		
Mayores de 45 años		

Lo que se hace público para general conocimiento.—6.133.